

# REHMLAC

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA

LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA



## **“Historiografía sobre la masonería en México. Breve revisión”**

María Eugenia Vázquez Semadeni

Consejo Científico: José Antonio Ferrer Benimeli (Universidad de Zaragoza), Miguel Guzmán-Stein (Universidad de Costa Rica), Eduardo Torres-Cuevas (Universidad de La Habana), Andreas Önnarfors (University of Sheffield), María Eugenia Vázquez Semadeni (Universidad Nacional Autónoma de México), Roberto Valdés Valle (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”), Carlos Martínez Moreno (Universidad Nacional Autónoma de México), Céline Sala (Université de Perpignan)

Editor: Yván Pozuelo Andrés (IES Universidad Laboral de Gijón)

Director: Ricardo Martínez Esquivel (Universidad de Costa Rica)

Dirección web: [rehmlac.com/](http://rehmlac.com/)  
Correo electrónico: [info@rehmlac.com](mailto:info@rehmlac.com)  
Apartado postal: 243-2300 San José, Costa Rica

**Fecha de recibido: 17 marzo 2010 – Fecha de aceptación: 30 abril 2010**

**Palabras clave**

Masonería, México, historiografía, estado de cuestión, fuentes

**Keywords**

Freemasonry, Mexico, historiography, state of matter, sources

**Resumen**

Este texto procura mostrar las principales líneas seguidas por los estudios sobre la masonería mexicana. En un primer apartado menciona las obras fundamentales de la historiografía no académica, en la que se incluyen los textos masónicos, antimasones y de divulgación, procurando destacar la importancia y utilidad, que algunos de estos trabajos tienen para el historiador profesional. Después revisa las producciones académicas, divididas en cuatro apartados, dedicados a los cuatro momentos políticos sucesivos en que la historiografía ha abordado el tema masónico: 1) la independencia y las primeras repúblicas; 2) la reforma y la república restaurada; 3) el Porfiriato; y 4) la revolución y el periodo posrevolucionario.

**Abstract**

This text attempts to show the main lines followed by studies of Mexican Freemasonry. In the first part it mentions the fundamental works of no academic historiography, which includes the Freemasonic, anti-Masonic and popular texts. It highlights the importance and usefulness that some of these works have for the professional historian. The second part reviews the academic productions it is divided into four sections devoted for the successive political moments in the Freemasonic Historiography addressed the issue: 1) independence and the former republics, 2) reform and the republic restored, 3) Porfiriato, 4) Revolution and the post-revolutionary period.

© María Eugenia Vázquez Semadeni y REHMLAC.

María Eugenia Vázquez Semadeni. Mexicana. Posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, y University of California, Los Ángeles (UCLA). Miembro de la Academia Mexicana de Masonología. Dedicada a la historia de la cultura política e historia de la masonería en México. Correo electrónico: [maruvas@prodigy.net.mx](mailto:maruvas@prodigy.net.mx).

Citado en:

Dialnet (Universidad de la Rioja)

Directorio y recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura de España  
AFEHC. Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica  
Departamento de Filosofía de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”



Licencia de tipo  
“Reconocimiento-No comercial-Compartir igual”

## “Historiografía sobre la masonería en México. Breve revisión”

María Eugenia Vázquez Semadeni

### Introducción

La historia de la masonería en México es un tema espinoso que ofrece un panorama complejo, pues si bien ha generado no pocos debates y opiniones muy disímiles, apenas en fechas recientes ha sido abordado con el cuidado y rigor que el asunto merece.

Estudiar la masonería mexicana implica enfrentar al menos tres problemas. El primero es la escasez de fuentes primarias, que se agudiza por la dificultad que implica para los profanos acceder a los archivos que se encuentran en poder de los distintos grupos masónicos. Aunque este problema comienza a subsanarse, pues cada vez hay mayor disposición entre los masones para que los historiadores penetren a sus acervos, y porque algunas colecciones particulares han salido a la luz en fechas recientes, todavía falta mucho por hacer en este rubro. El segundo problema es combatir la tradición generada por los escritos de los grandes autores decimonónicos -como *Lucas Alamán*, *Lorenzo de Zavala*, *José María Luis Mora* y *Carlos María de Bustamante*, entre otros-, quienes en su momento hicieron afirmaciones sobre la participación de la masonería y de los masones en los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en el país después de la independencia, que han permanecido incuestionables en la historiografía nacional, constituyendo la mayor parte de los mitos que existen en torno a la masonería mexicana. Y el tercer problema es que, desde el siglo XIX hasta hace pocos años, predominó una historiografía cargada de juicios de valor, que por lo regular repetía las narraciones sobre la masonería elaboradas por los autores decimonónicos, y que dependiendo de la ideología del autor tendía a glorificar o a satanizar a la fraternidad, sobre todo en lo referente a su participación política y al conflicto con la iglesia católica.

Afortunadamente, en los últimos años el tema masónico ha ido llamando cada vez más la atención de historiadores dispuestos a trabajar el tema con nuevos documentos, con crítica de fuentes, con rigor metodológico y, sobre todo, con objetividad.

En este texto procuraré mostrar las principales líneas seguidas por los estudios sobre la masonería mexicana. En un primer apartado haré mención de las obras fundamentales de la historiografía no académica, en la que se incluyen los textos masónicos, antimasones y de divulgación, procurando destacar la importancia y utilidad que algunos de estos trabajos tienen para el historiador profesional.

Después revisaré las producciones académicas, a las que dividiré en cuatro apartados, dedicados a los cuatro momentos políticos sucesivos en que la historiografía ha abordado el tema masónico: 1) la independencia y las primeras repúblicas; 2) la reforma y la república restaurada; 3) el porfiriato; y 4) la revolución y el periodo posrevolucionario.<sup>1</sup> Cabe

---

<sup>1</sup> La idea de dividir las producciones académicas en momentos políticos sucesivos proviene del trabajo de Jean Pierre Bastian “Una ausencia notoria: la francmasonería en la historiografía mexicanista”, *Historia Mexicana* XLVI, n. 3 (1995): 439-460. Bastian propone una división en tres etapas: la independencia y el primer

mencionar que ha sido el momento de la independencia y las primeras repúblicas el que más ha ocupado la pluma de los historiadores académicos, razón por la cual el apartado dedicado a ese periodo es mucho más amplio que el de las etapas posteriores.

Por último, expondré algunas consideraciones sobre el estado actual de la historiografía sobre la masonería en México que se desprenden de este balance, y aventuraré algunas propuestas para nuevas líneas de investigación.

Antes de comenzar, debo advertir que este trabajo de ningún modo pretende ser exhaustivo, pues por cuestiones de espacio y relevancia, muchas obras sobre el tema no se abordaron. La intención fue, únicamente, ofrecer un balance general, señalar las principales líneas de investigación y mostrar el estado general de la cuestión en los últimos años.

## **Historiografía no académica**

### **Historiografía masónica**

Como el título lo indica, se trata de textos elaborados principalmente por miembros de la masonería, que como bien ha señalado Jean Pierre Bastian, puede considerarse una “historiografía hagiográfica”,<sup>2</sup> pues en su mayoría se ha limitado a narrar las acciones “heroicas” realizadas por los masones en favor de la patria y por insertar a la masonería en los acontecimientos nacionales. Por lo regular, estos trabajos presentan carencia de fuentes y referencias, y carecen de análisis y trabajo metódico que dé sustento a sus afirmaciones.

A pesar de ello, algunos de estos textos han sido la base para el estudio de la masonería en México y se consideran obras obligadas de referencia. La más importante, en el sentido no sólo de haber sido la primera, sino de haber tenido gran repercusión y ser herramienta de consulta ineludible tanto para iniciados como para profanos que pretendan adentrarse en el tema, es la *Historia de la masonería en México* (1884), de José María Mateos. En ella, el autor vincula el establecimiento y desarrollo de la orden en México con los acontecimientos políticos del siglo XIX; en particular, la presenta como una fuerza política e ideológica fundamental para la consolidación de los principios de la Reforma. El trabajo refleja las tensiones de los grupos escocés y yorkino, y dedica gran espacio a la formación y consolidación del Rito Nacional Mexicano, del cual Mateos fue miembro fundador. Contrario a lo que sucedió en trabajos posteriores de este rubro, el autor incluye algunas fuentes, como actas de asambleas generales o de tenidas, planchas, cartas etcétera. Pese a que algunas afirmaciones de Mateos han restado credibilidad a su trabajo, a lo largo de las investigaciones que he realizado, he podido comprobar la veracidad de muchos datos que él proporciona respecto a las filiaciones masónicas de ciertos personajes, el número de logias existentes en ciertos momentos del siglo XIX, su localización y sus miembros, el modo político de accionar del rito de York, y muchos otros aspectos que vuelven indispensable no subestimar el valor informativo de este libro.

---

liberalismo, el porfiriato, y el estallido revolucionario. En este texto se ha procurado complementar esa división con la inclusión del periodo de la reforma y del momento posrevolucionario.

<sup>2</sup> Bastian.

A este trabajo siguió el de Richard E. Chism, *Una contribución a la historia masónica de México* (1899), que aunque aporta datos importantes sobre logias que existían en el territorio novohispano durante la primera década del siglo XIX, en términos generales no hace sino resumir la obra de Mateos, pero desde el punto de vista del Rito de York, al cual pertenecía, al igual que la mayor parte del grupo anglosajón radicado en México. Desde este momento pude percibirse la doble versión de la historia, una sustentada por los escoceses y otra por los yorkinos, tendencia que siguen las obras subsecuentes realizadas por miembros de la orden.

Por su parte, Ramón Martínez Zaldúa y Luis J. Zalce y Rodríguez relatan la historia de la masonería escocesa. El primero, en su *Historia de la masonería en Hispanoamérica* (1967) intenta mostrar la influencia de su rito y de sus miembros en los acontecimientos clave de la historia nacional, como la independencia y la revolución, y en general en las independencias de los países hispanoamericanos, pero su aporte es reducido, pues al igual que los demás autores, se dedica a retomar la obra de Mateos y a resaltar el carácter anticlerical de la masonería. Zalce y Rodríguez, en sus *Apuntes para la historia de la masonería en México* (1950) intenta un trabajo más serio, aunque con la misma carencia de fuentes y referencias de la que ya se ha hablado, en el que pone en cuestionamiento la obra de Mateos, en particular afirmaciones que habían sido de suma relevancia en su tiempo, como el que Miguel Hidalgo había sido masón. Sin embargo, la parte dedicada al siglo XIX es bastante escueta y más bien se limita a dialogar con Mateos; la segunda, ya dedicada finales del XIX y principios del XX, está mejor estructurada porque se basa en sus vivencias como miembro activo de la masonería durante el periodo revolucionario, por lo que su testimonio adquiere gran relevancia.

Una obra que merece mención aparte es la de Thomas Davies, *Aspects of Freemasonry in Modern Mexico, an Example of Social Cleavage* (1976), pues es el primer intento por realizar una historia de la masonería en México con el rigor de la metodología histórica, de modo que incluye fuentes primarias, referencias y aunque se apoya en la bibliografía masónica mexicana, no se limita a ella.

### **Historiografía antimasónica**

Desde principios del siglo XIX, se desarrolló con profusión una literatura destinada a desprestigiar a la masonería, mostrándola como un elemento de disolución social y anarquía. Estos textos -por lo general elaborados por miembros del clero o católicos militantes, aunque no en todos los casos- se concentran en culpar a la masonería del proceso de desintegración del orden tradicional, de la pérdida del orden y civilización católicos, y del fracaso de los primeros intentos para consolidar el Estado mexicano. En general, se trata de obras poco analíticas, que se fundamentan en los mitos elaborados en Europa durante el siglo XVIII, en los que la masonería aparece como una fuerza internacional secreta para destruir a la Iglesia y generar la anarquía, a fin de dominar el mundo. En este rubro destacan los textos *Historia de la Iglesia en México* (1921-1926) e *Historia de la nación mexicana* (1940) del padre Mariano Cuevas, quien a pesar de sus prejuicios, aporta varios datos útiles, pues publica documentos que logró localizar en diversos archivos nacionales e internacionales.

Son muchos los textos que pueden incluirse en esta categoría; desde *La masonería en la historia y las leyes de Méjico* (1957), de Jesús García Gutiérrez [Félix Navarrete], hasta *Las grandes traiciones de Juárez* (1986), de Celerino Salmerón. Sin embargo, merecen particular atención los de Salvador Abascal, como *La revolución antimexicana* (1978), pues el movimiento sinarquista fundado por él ha sido uno de los más activos en la lucha contra la masonería.

### **Obras de divulgación**

En este apartado me limitaré a comentar dos obras de divulgación sobre la historia de la masonería en México, que proporcionan información importante y que permiten una visión de conjunto sobre el tema.

La primera de ellas es *Masones en México* (2007), de José Luis Trueba Lara, quien procura realizar un recorrido por el tránsito que vivieron las logias como instituciones políticas durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, pasando de las sociedades de ideas a las organizaciones prepartidistas. El libro recoge datos proporcionados por muy diversos autores, aunque desafortunadamente no presenta un aparato crítico que permita saber de dónde obtiene la información que aporta, lo cual le permite colocar al mismo nivel los trabajos académicos y las obras de autores cuyas fuentes y rigor metodológico se desconocen. Aunque el estudio es interesante y hace una buena síntesis de la historiografía sobre el tema, el autor parece no lograr la pretendida objetividad, pues al vincular el auge de la masonería con la ausencia de instituciones que favorecieran la participación política organizada, termina por sostener que, al surgir estas últimas, la masonería comenzó a carecer de sentido. Con ello reduce a la masonería a su accionar político, olvidando todos los demás elementos sociales, culturales y cívicos que la conforman.

La otra es *La masonería en la presidencia de México* (2010), de Wenceslao Vargas Márquez. Este autor, quien se asume como miembro de la masonería, procura hacer un análisis de la actuación de los masones mexicanos frente o junto a los grupos de poder. Busca indagar cuáles gobernantes mexicanos han pertenecido a la masonería, a fin de identificar su militancia y su postura ideológica, así como comprender la forma en que la masonería y los masones apoyaron o criticaron a los políticos y sus respectivos planes. El acierto principal del autor es poner a disposición del lector todas las fuentes que pudo localizar para afirmar la pertenencia de cada gobernante a la masonería, pues si bien no todas esas fuentes tienen el mismo nivel de credibilidad, la coincidencia en ciertas afirmaciones o el tipo de documento de que se trata permiten irse formando una idea clara de quiénes de esos gobernantes fueron masones, y lo que ello significó en su accionar político.

## Historiografía académica

### Independencia y primeras repúblicas

#### *Historiografía tradicional*

La historiografía académica tradicional elaboró una visión de la participación política de la masonería durante el periodo, en la que la masonería aparecía, para bien o para mal, como uno de los motores ideológicos de la independencia. También construyó una interpretación en la que los grupos escocés y yorkino se identificaron con los monárquicos y republicanos, respectivamente, o bien con centralistas y federalistas, e incluso, anacrónicamente, con los conservadores y liberales de la reforma. Esta perspectiva no escapó a las visiones prejuiciadas sobre la masonería, ya fuera para considerarla el vehículo del progreso y la semilla del liberalismo, o para presentarla como la causa del atraso, por haber ocasionado la división política.

Ejemplos de este tipo de trabajos son el tomo dedicado a la primera mitad del siglo XIX en la magna obra *México a través de los siglos*, elaborado por Enrique Olavarría y Ferrari y “Early Masonry in Mexico, 1808-1828”, publicado en 1939 por Lillian Estelle Fisher. Destacan en este rubro los artículos publicados por José R. Guzmán en el *Boletín del Archivo general de la Nación* y en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (1966 y 1968), quien si bien se centró en la lucha entre escoceses y yorkinos, así como en la crisis política del decenio de 1920-29, se preocupa por confirmar la pertenencia de Servando Teresa de Mier a la Logia de Lautaro y por sacar a la luz documentos hasta entonces muy poco conocidos. José Fuentes Mares realizó también un trabajo esencial en varias de sus obras, como *Poinsett: historia de una gran intriga* (1951) y *Biografía de una nación* (1982), en las que no sólo realiza un análisis profundo sobre la participación del embajador estadounidense en los conflictos entre las facciones del México posindependiente, sino que también incluye documentos que logró conseguir en Estados Unidos, como una carta en la que Poinsett confiesa abiertamente su participación en la fundación del Rito de York en México. Sin embargo, su postura sigue siendo maniquea, al concentrarse en demostrar “el daño” que Poinsett y la masonería ocasionaron al país.

Apena incluir en este rubro una obra reciente, que pretende ser académica pero que, con la intención de aparentar objetividad, se limita a repetir las afirmaciones que la historiografía decimonónica y la literatura filomasónica y antimasonónica han hecho acerca de la participación de la masonería en los movimientos independentistas americanos, sin realizar un análisis crítico de sus fuentes, ni arriesgarse en la búsqueda de documentos o en la aportación de hipótesis sólidas que compruebe o descarte mediante una metodología histórica rigurosa. Me refiero a *La masonería como sociedad de ideas contrapunteada, en el proceso de la independencia de Hispanoamérica y México. 1782-1833* (2009), de Héctor Díaz Zermeno. Uno de los muchos problemas de este libro es inferir que todos los liberales del periodo eran masones, sin darse cuenta de que la masonería fue sólo uno de los actores políticos que adoptaron los tópicos liberales durante la desintegración de la monarquía

católica hispana. Otro grave problema, tratándose de una obra académica, es su desinterés por buscar fuentes primarias y documentos masónicos.

### *Historiografía reciente*

El cambio fundamental en el modo de acercarse al tema masónico en este periodo, aun sin ser ése su objetivo principal, lo marcó *La primera república federal de México*, de Michael Costeloe (1975); análisis objetivo y riguroso de los primeros años del México independiente, en el que comprende a las logias como una especie de partidos políticos que proporcionaban la estructura básica de organización y difusión de la propaganda política. A pesar de señalar sus divisiones internas, en su actuación pública presenta a los grupos escocés y yorkino como homogéneos, engarzados en una lucha por las dos grandes tendencias políticas que se consideraban en debate. Metodológicamente hace aportes importantes al incorporar a la prensa como la fuente principal de su estudio, aunque se limita a repetir las ideas que los autores expresaban en los impresos.

Tras esta obra pionera, y con la incorporación de las nuevas tendencias historiográficas, se han dado cambios sustanciales en la forma de acercarse al estudio de la masonería en México en la primera mitad del siglo XIX. Se ha abandonado el tono narrativo, así como las visiones legitimadoras o inculpadoras sobre la masonería y sus miembros. Con ello se ha pasado del nivel del relato al de las preguntas por los procesos, las prácticas y los actores políticos y sociales. En este nivel la masonería se comprende como una forma de sociabilidad que apareció en México a partir de la guerra civil que culminó en la independencia; y se intenta mostrar cómo esa organización modificó la forma de relacionarse con el poder, o ejercerlo, y cómo otorgó parte de sus características particulares a algunas prácticas políticas como las elecciones.

Los trabajos con estas nuevas perspectivas de análisis pueden dividirse en dos grupos: el de los que tienen como tema central a la masonería, y el de los que la abordan de manera tangencial. En el primer grupo cabe destacar el artículo “La cruz y el compás: compromiso y conflicto” (1992), publicado por Sara Frahm, quien a pesar de repetir mucha de la información contenida en las obras de Zalce y Mateos, se preocupa por comprender por qué, si la masonería estaba prohibida por la iglesia católica, muchos sacerdotes se afiliaron a ella y la emplearon como medio de participación política. También es importante mencionar a Rosa María Martínez de Codes, quien en el artículo titulado “El impacto de la masonería en la legislación reformista de la primera generación de liberales en México”, presentado en el Simposio *Masonería Española y América* (1993), destaca que las logias ayudaron a definir los frentes en pugna del periodo posterior a la independencia. Es preciso señalar también el artículo “La masonería en la República Federal” (2005), de Marco Antonio Flores Zavala, plantea una forma de analizar a la sociedad masónica, que vincule su participación política con la normatividad y las tradiciones propiamente masónicas. Así, rescata la importancia del individuo dentro de la masonería y destaca su capacidad de sustraerse a las instrucciones que recibe de los grados superiores, con lo que matiza la actividad de la organización masónica como centro de acción política. Finalmente, el artículo “La sociedad de los Yorkinos Federalistas, 1834” (2009), en el que Carlos Francisco Martínez Moreno analiza un rito que,



si bien se asumía como masónico, fue fundado con un claro fin político. Realiza un estudio hermenéutico de los documentos normativos de dicho rito y a partir de ello lo caracteriza como una sociedad paramasónica y como un intento para establecer las bases de un proyecto de nación republicano y federal, ante el complejo contexto político del momento, que pronto llevó al establecimiento de un régimen central.

Conviene mencionar también los trabajos de María Eugenia Vázquez Semadeni, quien se acerca al tema masónico como herramienta para comprender la cultura política mexicana de las primeras décadas del siglo XIX, a través del análisis del debate público sobre la masonería. En su tesis doctoral (“La interacción entre el debate público sobre la masonería y la cultura política, 1761-1830, defendida en 2008), y en los diversos artículos que ha elaborado,<sup>3</sup> mediante el empleo de documentos masónicos originales recientemente localizados, y con un minucioso análisis de las publicaciones del periodo, muestra que las discusiones sobre la masonería fueron fundamentales para la construcción del orden republicano, para las transformaciones de la cultura política y para la forma en que se comprendió y aplicó el sistema político. Destaca que el hecho de que los primeros grupos políticos en México se hayan organizado en torno a sociedades masónicas determinó que el sistema de partidos fuera rechazado en el orden político nacional. Evidencia cómo fue empleada la organización masónica yorkina para constituirse en un centro de acción política y los mecanismos de contención y cohesión de que disponían los yorkinos para coordinar las acciones políticas de sus partidarios a nivel nacional.

Por último, es preciso señalar la tesis de maestría de Carlos Francisco Martínez Moreno, pues aunque abarca un periodo más amplio que el que corresponde a este apartado, aporta información muy importante para conocer la historia institucional de la masonería en esta etapa. Su trabajo, que está próximo a ser defendido para la obtención del grado, pretende clarificar el complejo proceso de establecimiento de las masonerías en México y los diferentes paradigmas a que responde. Uno de sus aportes principales es la elaboración de un cuadro de obediencias masónicas fundadas a lo largo del siglo XIX en México, que se convertirá en herramienta de consulta indispensable para quien desee historiar la masonería mexicana del periodo.

En el grupo de los textos que abordan a la masonería de manera tangencial, es preciso destacar dos investigaciones recientemente presentadas. Por una parte, la tesis de doctorado realizada por María Eugenia Claps Arenas, titulada “La formación del liberalismo en México. Ramón Ceruti y la prensa yorkina (1825-1830)”, en la que busca mostrar la vinculación entre el liberalismo exaltado español y el mexicano, a través de la figura de Ramón Ceruti y de las publicaciones periódicas en las que él participó como editor y redactor en ambos lados del Atlántico, entre las cuales se encuentran dos de los principales periódicos yorkinos: *El Mercurio* y el *Correo de la Federación Mexicana*. La autora señala una serie de vasos

---

<sup>3</sup> Algunos de sus artículos son “La imagen pública de la masonería en Nueva España, 1761-1821” (En prensa); “Masonería, papeles públicos y cultura política”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (México) 38 (julio-diciembre 2009): 35-83; “Las obediencias del rito de York como centros de acción política, México, 1825-1830, *Liminar: Estudios Sociales y Humanísticos* VII, n. 2 (diciembre 2009): 41-55; y “Criminal seguida a Luis Zuloaga, por infiel al rito de York” (En prensa).

comunicantes entre México y la Península, y observa una coincidencia de principios entre los liberales españoles y los yorkinos mexicanos. Y por otra, la tesis de licenciatura, defendida por Ana Ivalú Oropeza Alfaro en 2010, titulada “El proyecto político yorkino: la política popular en la campaña presidencial de Vicente Guerrero”, que aborda el proceso electoral para la presidencia de la República en 1829, y la importancia que tuvieron en su desarrollo la política popular y la propaganda impresa efectuadas por el grupo yorkino que apoyaba la candidatura de Guerrero.

Finalmente, es oportuno mencionar los interesantes trabajos de Richard Warren,<sup>4</sup> Rafael Rojas,<sup>5</sup> Alfredo Ávila<sup>6</sup> y Elías Palti,<sup>7</sup> que si bien no se analizan aquí por cuestiones de espacio, sí se dejan apuntados como referencia al lector interesado en el tema, pues presentan hipótesis muy importantes para el estudio de la relación entre la masonería y los procesos electorales, la formación de la opinión pública, el sistema de partidos o la construcción de la nueva legitimidad política.

### **Reforma y República Restaurada**

Hasta la fecha, no son muchas las investigaciones sobre la masonería en este periodo, y las que existen por lo general se concentran en la figura del héroe de la “segunda independencia mexicana”, Benito Juárez. Entre ellos, es preciso mencionar un trabajo que, si bien no tiene como objeto central el tema masónico, dedica una parte de su análisis a la relación entre Juárez y la masonería; me refiero a *Muerte y vida eterna de Benito Juárez* (2006), de Carmen Vázquez Mantecón. La autora revisa cómo se fue construyendo el mito juarista en la masonería y cómo los masones han contribuido al culto que se le rinde en el imaginario nacional. Otros trabajos sobre el tema son “Juárez y la masonería” (2006) y “La masonería durante el periodo juarista” (2007), de María Eugenia Vázquez Semadeni. En ellos, la autora analiza algunos de los principales temas que giran en torno a la actuación pública de la masonería en la época de Juárez: la participación de la masonería como espacio de organización para algunos sectores de la clase política, el conflicto entre la Iglesia y la masonería, las divisiones políticas entre los grupos masónicos y la participación de los masones en la construcción del mito juarista.

Por su parte, el artículo “Benito Juárez: ¿más que un aprendiz de masón?” (2008), de Carlos Francisco Martínez Moreno. En él, el autor discute con historiadores que consideran improbable que Juárez haya recibido más allá del grado de Aprendiz, a causa de los

---

<sup>4</sup> “Desafío y trastorno en el gobierno municipal: el ayuntamiento de México y la dinámica política nacional, 1821-1855”, *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1771-1931*, en Carlos Illades & Ariel Rodríguez (comps.) (México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana, 1996), 117-130.

<sup>5</sup> *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México* (México, Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2003).

<sup>6</sup> *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México* (México, Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2002); y “El partido popular en México”, *Historia y Política* (México) 11 (2004): 35-63.

<sup>7</sup> *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas de discurso político)* (México, FCE, 2005).

movimientos bélicos que provocaron sus constantes desplazamientos por México y el extranjero. Mediante un análisis hermenéutico de la indumentaria masónica de Juárez, resguardada en Palacio Nacional, Martínez Moreno analiza la posibilidad de que el Benemérito haya recibido otros grados además del de Aprendiz, no sólo del Rito Nacional Mexicano, sino de otros ritos en México y en el extranjero. Mientras tanto, Rubén Ruiz Guerra, en su trabajo titulado “Juárez masón” cuestiona las razones que pudo haber tenido este político mexicano para ingresar a la sociedad masónica, si ésta era mal vista por muchos sectores sociales e inclusive por la Iglesia. El autor propone diversas respuestas, entre ellas el interés de obtener apoyo político, una coincidencia ideológica de Juárez con el pensamiento masónico y sobre todo, una apropiación juarista del ideal masónico de superación humana.

Entre los textos sobre el periodo que no se concentran en el tema masónico pero proporcionan información relevante se distinguen: *Iglesia y poder. Proyectos sociales, alianzas políticas y económicas en Yucatán (1857-1917)*, de Hernán Menéndez Rodríguez, quien si bien se concentra en comprender las relaciones políticas, económicas y sociales derivadas del vínculo entre la Iglesia y el poder político, dedica buena parte de su esfuerzo a comprender el auge de la masonería en Yucatán entre 1870 y 1879, que derivó en la composición de una notable red de poder, que se enfrentó con el bando clerical de la región. Y el análisis de Rosaura Hernández Rodríguez, titulado *Ignacio Comonfort, Trayectoria política, Documentos* (1967), que se enfoca en la vida pública de ese político mexicano, pero aporta fuentes fundamentales para documentar su pertenencia a la masonería y su vínculo con algunos grupos masónicos estadounidenses.

## Porfiriato

El autor que más se ha preocupado por estudiar la masonería mexicana de este periodo es Jean Pierre Bastian,<sup>8</sup> quien sigue y complementa las propuestas de François-Xavier Guerra para el análisis de este momento político.<sup>9</sup> En sus obras, estos historiadores abordan a las logias a partir del concepto de "sociedades de ideas" elaborado por Cochin y Furet. Para Bastian y Guerra las logias sirvieron como instrumento de difusión del liberalismo y de control político. Dichos autores consideran a la masonería como un importante actor político, que contribuyó a sostener el régimen autoritario de Díaz y que favoreció la cohesión de las élites en el poder mediante sus particulares formas de sociabilidad. Para Guerra las logias masónicas tuvieron gran importancia en la formación de la opinión pública y en ellas se confrontaron los hombres que buscaban el poder político; fueron además espacios de aprendizaje y de transmisión de ideología, aunque para él hay una vinculación directa entre la ideología liberal y la masonería que no necesariamente es exacta. Ante todo, fueron espacios

---

<sup>8</sup> Algunos de los textos de este autor que abordan el tema masónico son: *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911* (México: FCE/El Colegio de México, 1989); *Protestantes, liberales y francmasones, sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX* (México: FCE, 1990); “La francmasonería dividida y el poder liberal en México, 1872-1911”, en: *Masonería española y América*, José Antonio Ferrer Benimeli (coord.) (Zaragoza: CEHME, 1993).

<sup>9</sup> Estas propuestas las presenta Guerra en *México del Antiguo Régimen a la Revolución* (México: FCE, 1988).

en los que se definieron los antagonismos políticos, lo cual explica la división interna de la francmasonería y las redes de lealtades que se tejieron en torno a ella. Por su parte, Bastian logró mostrar las limitaciones del control político del régimen de Díaz sobre la francmasonería al descubrir, en algunas redes masónicas, las primeras manifestaciones de una cultura política liberal radical de resistencia al régimen.

Otras obras relevantes sobre este periodo están dedicadas a la masonería zacatecana. Las primeras son los trabajos de Enciso Contreras *Orígenes y primeras actividades de la masonería en Zacatecas* (s/f) y *Masones en la Revolución mexicana, el caso de Zacatecas 1900-1901* (1995), en los cuales sostiene que la masonería escocesa fue el espacio en el que se consolidó el cacicazgo de Jesús Aréchiga, y que cuando éste fue separado del poder por órdenes de Díaz, las logias masónicas formaron un espacio de resistencia; en dichas obras aborda a la masonería como una red social moderna, con capacidad de liderazgo en el escenario político. La segunda es la obra de Marco Flores, titulada *El grupo masón en la política zacatecana 1880-1914* (2002), en la que mediante un importante manejo de fuentes primarias masónicas, epistolares, hemerográficas, etcétera, y bajo un indudable rigor metodológico, estudia a la masonería como una de las formas de organización y participación política durante el porfiriato y examina el papel que ésta representó frente a otros actores políticos. Revisa cómo el grupo masón pasó de ser un grupo emergido del poder a convertirse en un actor político más en la pugna por el liderazgo. Entre sus muchas aportaciones hay un importante trabajo prosopográfico, que permite observar las redes de lealtades y las distintas vinculaciones masonería-poder político en los grupos hegemónicos zacatecanos. Otro trabajo de Flores Zavala, titulado: “Masonería, masones y prensa en Zacatecas, 1870-1908”, presenta una interesante caracterización de las publicaciones periódicas elaboradas por masones o producidas por las logias y los ritos, y muestra su incidencia en la conformación del espacio público y de las líneas políticas adoptadas por los distintos grupos políticos del periodo entre los que se encontraban numerosos masones.

### **Revolución y posrevolución**

Entre los trabajos sobre este periodo, cabe destacar, por ser uno de los pocos que aborda la fase revolucionaria, “Masonería y revolución en Jalisco” (2004), de Mario Aldana Rendón. El autor revisa las posturas políticas adoptadas durante el periodo revolucionario por los masones del estado de Jalisco, y muestra que la masonería no era una organización unida y cohesionada, por lo que entre sus miembros hubo partidarios de los diversos proyectos políticos que se gestaron durante la guerra civil. Su análisis refleja la formación de grupos de poder locales, vinculados en torno a las pertenencias masónicas.

Otro texto, que descuella por su gran calidad y preguntas novedosas, es “De moral y regeneración: el programa de “ingeniería social” posrevolucionario visto a través de las revistas masónicas mexicanas, 1930-1945” (2004) de Beatriz Urías Horcasitas. La autora muestra cómo las revistas masónicas publicadas en México en el periodo reprodujeron las líneas fundamentales del programa de regeneración social y moral que impulsaban los primeros gobiernos posrevolucionarios. Esas líneas compartidas entre los grupos masónicos,

la clase política y los sectores intermedios de la sociedad, centradas en el nacionalismo, favorecieron la conformación de redes de solidaridad y una reconstrucción de la imagen del ciudadano promedio como reflejo de las virtudes del masón.

Destaca también, el artículo: “Maestros y masones: La contienda por la reforma educativa en México, 1930-1940” (2005), de Cecilia Adriana Bautista García, en el que la autora se acerca a las acciones anticlericales realizadas por algunos profesores relacionados con las sociedades de librepensamiento de esa época. Muestra cómo las organizaciones masónicas fueron uno de los espacios político-sociales desde los que estos profesores impulsaron sus acciones anticlericales en el contexto de la reforma educativa socialista.

El trabajo elaborado por Paul Rich y Antonio Lara, “Civil Society and Freemasonry: The Cardenista Rite & Mexico” (2002), es un estudio sobre la relación entre el presidente Lázaro Cárdenas y la masonería. Discuten la afirmación de que Cárdenas fundó un nuevo rito, y sostienen que más bien tuvo gran influencia sobre los ritos que por entonces trabajaban en México, ocasionando que muchas logias adquirieran tintes de izquierda, pues Cárdenas promovió que muchos miembros de las clases obreras y campesinas se afiliaran a la masonería. Estudian la manera en que a través de esos vínculos, el presidente intentó consolidar sus clientelas políticas, aunque consideran que la masonería fue una opción pobre para lograrlo, pues sus contenidos esotéricos y rituales no resultaban muy atractivos para los miembros de esos sectores económicos.

El resto de los textos que abordan la masonería en este periodo por lo general hacen hincapié en los conflictos entre la Iglesia y el Estado y en la formación de clientelas políticas. Entre ellos se encuentran el libro de Moisés González Navarro, *Masones y cristeros en Jalisco* (2000), narra el enfrentamiento político e ideológico entre esos dos grupos, pero también los muestra como heterogéneos, poco uniformes, y encontrados en su interior por cuestiones de clase. También el texto de Marta Elena Negrete, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, 1930-1940* (1988), quien sostiene que los masones intentaron poner en práctica una serie de leyes anticlericales y que durante el gobierno de Cárdenas muchos empleados del gobierno se incorporaron a la masonería. Finalmente el de Javier Contreras Orozco, *El mártir de Chihuahua, persecución y levantamientos de católicos, vida y martirio del P. Pedro Maldonado* (1992), quien sin mencionar sus fuentes se limita a retomar los viejos prejuicios sobre el tema, llegando incluso a hablar de una conspiración masónico-protestante en Chihuahua durante el decenio de 1920 a 1929.

### **Consideraciones finales**

Como habrá podido verse, el tema masónico está comenzando a ser considerado un objeto de estudio serio entre los historiadores académicos. Los trabajos recientes presentan propuestas de análisis novedosas, que permiten observar a la masonería en su interacción con los más diversos ámbitos de la vida pública, desde la política hasta la educación. La localización de fuentes primarias, de documentos masónicos, y el acercamiento a fuentes alternativas, han permitido la aparición de preguntas para temas que antes se daban por sentados. Sin embargo, el balance aquí realizado permite confirmar la aseveración de Carlos

Francisco Martínez Moreno respecto a que la mayoría de los trabajos que tocan el tema masónico lo hacen en relación con la política. Fuera de la tesis de ese autor, prácticamente no hay trabajos sobre la historia institucional de la masonería en México, realizados en la tónica de las propuestas de investigación de Raoul M. Vantom, del profesor Ferrer Benimeli y del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME), a saber: una historiografía que abarque la vida de las logias en sí mismas, las relaciones de las logias con el mundo masónico, las relaciones de las logias con el mundo profano, y las relaciones de las logias con el mundo religioso. Como se habrá visto, los dos últimos rubros conforman la abrumadora mayoría de los trabajos sobre la historia de la masonería en México, pero sobre los dos primeros aún queda mucho por hacer. Por ello, la propuesta de este texto es tratar de hacer la historia de la masonería mexicana en sí misma, para después poder comprender todas las implicaciones de sus relaciones con el mundo político, social, económico, cultural y cívico del país.